



Carta de Madrid

Madrid 9 de Septiembre de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Continúan con bastante lentitud las obras que se están haciendo en el Congreso de los diputados, más importantes que lo que se creyeron en principio.

Se han tapizado de terciopelo grana todos los asientos de los señores diputados en el salón de sesiones, lo mismo que el banco azul. En el salón de conferencias desaparecieron las tomanas de cuero y se sustituirán de terciopelo; en el lienzo correspondiente al frente de la puerta se colocará un precioso busto en mármol de la efigie de D. Emilio Castelar, debido al cincel de Mariano Benlliure, el cual ha reconocido el muro para ver si lo sostiene.

En el ambigü y en los escritorios ha cambiado la decoración Pompeyana por otra sencilla de estuche azul-mar y blanca. El chafán de entrada se ha restaurado totalmente, se han barnizado todas las puertas y se pintan las paredes de pasillos y galerías bajas.

La tribuna del cuerpo diplomático se ha tapizado de nuevo, lo mismo que ha desaparecido todo el mueblaje de los despachos de las secciones, sustituyéndolos por otros de cuero, estilo Luis XV de gusto irreprochable.

Se han entarimado todas las galerías altas y tapizado también las tribunas de orden, de exdiputados y periodistas.

El gasto total de las obras, excepto el busto de Emilio Castelar, ascenderán próximamente a 200.000 pesetas. Cuarenta mil duros que satisfacen el país para renovar en su interior el templo de las leyes.

El Congreso agrícola de Salamanca.

A los esfuerzos de un solo hombre se debe el hermoso espectáculo que en estos momentos se está dando en Salamanca con la celebración del Congreso agrícola, certámenes éstos que aun cuando de un platonismo irritante, no por eso dejan de ser prácticas utilitarias para los labradores.

D. Cecilio González Domingo, presidente del Congreso, de la Excm. Diputación de Salamanca y de la Cámara Agrícola de aquella capital y director del Instituto y Escuela Municipal de Artes e Industrias de la ciudad castellana, es el hombre que ha logrado llevar a cabo el tercer Congreso agrícola en la región castellana, eficazmente auxiliado por entidades valiosísimas de otras provincias de la mencionada región.

Anteayer se inauguraron las sesiones del Congreso agrícola de Salamanca en el paraninfo de la Universidad.

Después de quedar nombrada la Mesa efectiva por la interina y de leerse una carta del señor ministro de Agricultura, excusándose de no poder asistir al Congreso, pronunció un discurso el Sr. González Domingo encaminado a demostrar la importancia de las ventajas de estos congresos para la Agricultura y que el Gobierno debiera implantar el mismo para la ganadería.

Se puso a discusión el tema relativo al barbecho, sus ventajas y sus inconvenientes.

Varios discursos se pronunciaron en pro y en contra del barbecho, en cuya discusión tomaron parte labradores e ingenieros, y se levantó la sesión.

En la segunda sesión, D. Gonzalo García dice que el último año se ha gastado cincuenta millones de francos en trigo extranjero y que sublevar oír hablar de conservar el barbecho ó reducirlo paulatinamente.

El señor conde de Retamoso, habla de que con la supresión del barbecho se conquista una gran extensión del suelo patrio. Defiende el sistema Solari, preconiza

la trilla mecánica y termina diciendo que la supresión completa del barbecho debe hacerla la ganadería, fomentándola con el cultivo de plantas que sirvan para alimento de ganados en tierras que habrían de estar ociosas y son de secano.

En nuestro clima la planta más indicada es la esparceta, con abonos yesosos y alguna escarda. Mis experiencias, añade el señor conde de Retamoso, me hacen recomendar también la milga; pero la milga seleccionada, que no es rastrera y se recolecta mejor y con economía.

Se pone a discusión el segundo tema que dice:

«Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola como dependencias de las escuelas de instrucción primaria».

Defiende éstos campos, D. Martín Ayuso.

En la tercera sesión continúa el debate del mismo tema, presentando conclusiones el Sr. Ramos.

D. Jorge Olivares, maestro, protesta de que se crea que los maestros no puedan cooperar a la obra agronómica, y afirma que están en condiciones de dar la enseñanza.

El Sr. Belmonte apoya la necesidad del tema.

El Sr. Mora pide que los Ayuntamientos y Diputaciones estimulen a los maestros a que den la enseñanza agrícola primaria.

El Sr. Gascón, dice que el Estado concederá técnicos que den la enseñanza a los labradores.

Se discute una proposición para que se pida al Gobierno permita el libre cultivo del tabaco para establecer una buena alternativa de cosechas.

Esta proposición la defiende el señor Ortega y es aprobada por unanimidad.

Apoya el señor Vizconde de Eza otra proposición encaminada a pedir la exención de los tributos a las Sociedades Mutuas de Crédito Agrícola, y es aprobada.

En la cuarta sesión se discute el tema referente a los Sindicatos agrícolas y medios de constituirlos.

El Sr. Ramos encomienda la necesidad de la ley de Sindicatos profesionales y propone cinco conclusiones, que en la forma, y no en el fondo, demuestran su desconformidad los Sres. Jiménez, Hoyas y Martínez Contreras.

Rectifica el Sr. Ramos y se da por terminada la controversia del tema, levantándose la sesión.

Sigue el misterio de la bomba

Las autoridades en Barcelona continúan haciendo detenciones con motivo del hallazgo de la bomba en la Rambla de las Flores.

El anarquista Regás está preso, lo mismo que el obrero Miguel Serra y José Roda. En el domicilio de este último, la autoridad encontró una carta empezada, en la que se proponía escribir sobre explosivos, según ha manifestado al Juez.

Ayer fueron puestos en libertad dos sujetos que también habían sido detenidos por creerlos complicados en la causa de la bomba.

Hasta ahora, y según hablan de Barcelona, parece que resultan comprometidos los acratas Regás y Roda. La esposa del primero se presentó al Juez solicitando piedad y alegando que se encontraba en la miseria. El Juez la ofreció socorros en metálico, oponiéndose Regás a que su esposa los aceptara, y aun amenazándola si recibía dinero.

En Barcelona continúa demostrándose grandes temores y se habla de que no se ha dado con la vista verdadera.

Rumores en Londres de la muerte de Kuroki.

En la capital de Inglaterra han circulado graves rumores durante el día de ayer que ocasionaron no poca sensación. El primero de los rumores, viene de

Rusia, anunciando que la vanguardia del general Kuroki alcanzó la retaguardia del general Kuropatkin cerca de Mukden resultando derrotados los japoneses y muerto Kuroki.

Otro rumor que hacen circular los japoneses por Londres, da como hecho el que los rusos han abandonado 97 cañones de los que se han apoderado los nipones.

El otro rumor, de origen chino, habla de que ayer se había librado un gran combate naval entre buques rusos y japoneses; pero sin dar cuenta del resultado.

Lo más importante de los rumores es sin duda el de la muerte del general japonés Kuroki; pero como hasta ahora no hay confirmación, bueno es poner en duda la noticia, que por otra parte, se apresurarían a comunicar oficialmente los rusos.

Lo que sí es positivo que el emperador Nicolás de Rusia, ha salido ayer de San Petersburgo para inspeccionar la escuadra del Báltico llegando de un momento a otro al puerto de Kroustad con tal objeto, y que se acaban de movilizar dos cuerpos de ejército marchando ambos contingentes para la guerra del Asia Oriental.

También parece cierto que un importante destacamento japonés ha sido pasado a cuchillo, a unos 11.000 metros de Mukden por los cosacos, en la noche de anteayer.

Noticias.

El Sr. Salmerón estará en Madrid procedente de la provincia de Almería el día 21 del corriente, marchando el día 22 a Barcelona, en donde se celebrarán varios meetings.

El día 29 se celebrará un nuevo meeting para conmemorar el aniversario de la revolución de Septiembre.

Ha llegado a San Sebastián el general Sr. Azcárraga.

El Sr. Allendesalazar ha visitado la Exposición provincial de Industrias que se ha inaugurado en la capital denostia.

En breve se descubrirá la lápida conmemorativa de la casa, en la calle de Recoletos, en donde vivió el ilustre vate D. Ramón de Campoamor.

El Consejo supremo de Guerra ha dictado sentencia en la causa instruida contra veintidós procesados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Se condena a dos procesados a reclusión perpetua; a uno a veinte años de igual pena, y a la célebre agitadora Teresa Claramunt a tres años de prisión, absolviéndose a catorce procesados.

El sainete lírico estrenado anoche en el teatro de Eslava, con el título *El rey del valor*, gustó muchísimo. La música es deliciosa de los maestros Calleja y Lleó.

En Eslava se estrenará en breve la sátira lírica titulada *Descanso dominical*, libro de Muñoz y Cecaena, con música de un popular maestro.

Bajo la fianza de 4.000 pesetas ha sido puesto en libertad provisional don Cristóbal de Castro, redactor del diario *El Gráfico*.

Durante estos días han sobrevenido grandes tormentas en las provincias de Zaragoza, Valencia y Alicante; en Madrid ha llovido, aunque poco.

El día excelente y despejado. El termómetro al sol marca 35°.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

INFORMACION DE MERCADOS

SORIA.—Precios del mercado celebrado el día 8 de Septiembre: Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 10; centeno, 3'75; cebada lailla, 9'25; id. caballar, 8'75; avena, 6'25; yeros, 11'75; huevos, docena, una peseta; patatas, arroba, 2.

Con motivo de la festividad que en este día se celebró, la afluencia de público fué muy escasa.

ARCOS.—Precios del mercado celebrado el día 5:

Trigo puro, fanega, 12'25 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 8'50; id. caballar, 8; avena, 5'25; yeros, 10'50; huevos, docena, 1'15; patatas, arroba, 1'25.

La ganadería se resiente por la prolongada sequía, en virtud de lo cual los pastos son escasos.

Al mercado del día 5 afluó tal abundancia de fruta, que la pera llamada de «Don Guindo» en excelentes condiciones, se vendió a cuarenta céntimos la arroba de 11 kilos y medio.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ.—Precios del mercado celebrado el día 6:

Trigo puro, fanega de 94 libras, 12'50 y 12'75 pesetas; centeno, 10; huevos, docena, 1; patatas, arroba, 1'25.

En dicho mercado entraron más de 800 fanegas, pues los labradores, en vista de lo elevado de los precios, no titubean en ceder sus granos.

El vino se vendió a 2'75 pesetas la cántara castellana, y no obstante las escasas existencias de ese caldo y la mala cosecha próxima, son muy contadas las ventas, efecto tal vez de la abundancia del vino de Aragón, el cual se vende en la comarca a precios más bajos que en los pueblos productores, lo cual supone excesivo uso de la estola.

MEDINACELI.—Precios del mercado celebrado el día 8:

Trigo puro, fanega, 12'25 pesetas; común, 10'25; centeno, 9'50; cebada lailla, 8'50; id. caballar, 8; avena, 6; yeros, 12; guijas, 12; huevos, docena, 1'10; patatas, arroba, 1'50.

El mercado con poca afluencia, debido a la festividad del día.

Según noticias de Barcelona, trigo tendencia a baja.

BURGO DE OSMÁ.—Precios del mercado celebrado el día 9:

Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; común, 12; centeno, 10'25; cebada caballar, 8; Avena, 6; Huevos, docena, 1'10; patatas, arroba, 1'40.

La escasa cosecha que de trigo y centeno se nota en general, contribuye a que estos cereales acusen un alza que sin duda alguna se acentuará más cada día.

El mercado del día 3 estuvo en Burgo de Osma concurrencísimo pudiendo afirmarse, sin exageración, que ha sido uno de los mejores del año actual.

Los hortelanos de Burgo de Osma han visto en el presente año satisfechas sus naturales aspiraciones, pues es tal la abundancia de pimientos y tomates que no recuerdan otra mayor.

El ciento lo venden a 5 y 6 reales y los tomates a 5 céntimos libra.

Ya han comenzado a recoger la alubia y el exquisito alubión, y aunque hay parcelas de terreno bastante malas, en lo relativo a cosecha, puede asegurarse que la de alubia será, en general, regular, no así el alubión que hay poco y se pagará caro.

Abundancia de fruta y baratura en el precio como pocas veces, estando la plaza oxomense muy bien surtida de Aragón y Valencia.

Las gallinas se venden a 8 reales; los pollos a 4 y 5; truchas a 5 y 6 reales libra, según el tamaño; barbos a 70 céntimos; peces ordinarios a 55.

ALMENAR.—Precios del mercado celebrado el día 7.

Trigo puro, fanega, 11'75 pesetas; común, 10'50; centeno, 10; cebada lailla, 3; caballar, 8'50; avena, 10'50; yeros, 9; patatas arroba, 1'25.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil publicando relación de las licencias de uso de armas, de caza y pesca, expedidas durante el mes de Agosto.

Otra de la Junta provincial de instrucción pública.

Relación quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos provinciales.

Suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes próximo pasado.

Cédula de notificación de la Administración de Hacienda referente a minas.

Estadística de natalidad y mortalidad en Soria y mes de Agosto.

Distribución de fondos por conceptos que hace la Contaduría provincial para el mes corriente.

Ecos y noticias.

Están atomizados los pacíficos labradores de la provincia ante rumores más ó menos fundados, de que merodean personas sospechosas

en busca de las caballerías para sin previo registro, pago ni ajuste, por supuesto, llevarse las, aprovechando la favorable circunstancia de tenerlas pastando por la noche en rastrojos y dehesas con objeto de ahorrarse el pienso, cuya carestía les incita, ya que tanto han menester para más adelante, y en tal sentido para que se pusieran de acuerdo las autoridades y Guardia civil adoptando medidas con vigilancia nocturna a horas y sitios indeterminados, siempre que fuese compatible con otros servicios, pues, indudablemente, sería preferible prever a curar y como se han dado casos, lo mejor es evitarlos, y ahora es la ocasión propicia para ello.

Según el repartimiento de las contribuciones por provincias para el año 1905 que ha sido publicado en la Gaceta del 3, corresponden a Soria las cantidades siguientes:

Por riqueza urbana le corresponderá pagar 37.450 inclusive el 16 por 100 para las atenciones de primera enseñanza.

Dicha riqueza está amillorada en nuestra provincia en la cantidad de pesetas 154.071.

Por la riqueza rústica y pecuaria, valorada en 6.067.774 pesetas pagará Soria 1.211.503 pesetas por cuota y 16 por 100.

Sobre una riqueza imponible de pesetas 902.016 correspondiente a edificios y solares, se han impuesto 157.843 pesetas por cuota y 15.256 por 16 por 100.

Por lo tanto en el año próximo habrá de pagar nuestra provincia por los conceptos de rústica y pecuaria, urbana y edificios y solares la suma de 1.432.162 pesetas.

Nuestro querido é ilustrado colaborador don Bonifacio Monge, ha tenido la atención, que le agradecemos como merece, de remitirnos un ejemplar de la Memoria «Plan de reformas higiénicas que reclama la Ciudad de Soria» y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores por haber sido publicados en nuestras columnas la serie de artículos que constituyen tan interesante folleto.

Durante el mes de Agosto próximo pasado se han expedido por este Gobierno de provincia doscientas veinticinco licencias de caza, diez y siete de uso de armas, ocho de pesca y dos de caza con galgos.

El Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública ha dirigido una comunicación a la Junta provincial de Soria disponiendo lo siguiente:

1.º Que las Juntas provinciales de Instrucción pública, en cumplimiento del párrafo 5.º del art. 15 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902, reclamen los legados, donaciones, censos y cuantos recursos destinados a la enseñanza oficial de la provincia se hubiesen distraído de su objeto, con cualquier motivo, dando cuenta al Ministerio del resultado de este servicio antes del 1.º de Octubre próximo.

2.º Que envíen una relación de todas las fundaciones docentes de carácter benéfico que existan en la provincia ó que se creen en lo sucesivo, determinando, cuando sea posible:

1.º Los nombres de los fundadores. 2.º Fecha de la fundación. 3.º Lugar en que existe. 4.º Objeto de la misma. 5.º Bienes propios de la fundación.

En vista de dicha orden, la Junta de Soria en sesión de 3 de los corrientes acordó cumplimentar lo ordenado por la superioridad, mandando a su vez a los funcionarios y Corporaciones a quienes se refieren las disposiciones citadas que, en el preciso término de quince días remitieran los datos y antecedentes de las fundaciones, censos, legados y cuantos recursos destinados a la enseñanza oficial y de carácter benéfico existan en la provincia.

El sábado, 3 de los corrientes, se unieron en indisolubles lazo en la villa de Almenar los simpáticos jóvenes D. Luis Manzel, que presta servicio en la estación telegráfica de dicho pueblo y la señorita Catalina Lumbreras, hermana de nuestro estimado amigo el virtuoso párroco de Gómara D. José, que fué quien administró a los contrayentes dicho Sacramento.

Seales la luna de miel tan larga como la vida.

La sequía.—No llueve. Hasta las hojas de los árboles se caen como en pleno otoño y hasta las zarzas se han secado.

Los ríos llevan secos sus cauces y las aguas de pozos y manantiales se agotan. Los frutos de la huerta y el arbolado pereciendo.

Una bendición de Dios. La sequía es verdaderamente espantosa y de ella se resienten hasta en las provincias del Norte, que son las más favorecidas por el agua.

De Guipúzcoa dicen que diez días más sin llover harán perder la cosecha de maíz. De León escriben que juzgan perdida la mitad de la cosecha de alubias y patatas. De Navarra dicen que los más ancianos no recuerdan sequía semejante, y en el valle de Larraun se han perdido las cosechas de maíces y alubias, y los viñedos de Mendavia, hace pocos días lo

crupulosamente, media con los ojos su estatura, inspeccionaba el color de su rostro y el de sus cabellos, reparaba sus movimientos, el porte, la acción, el sonido de su voz y hasta casi su respiración, y no cesó en tan minucioso espionaje hasta que pudo decirse a sí mismo:

—Por más que se disfrace, seguro estoy de que le reconoceré y no podrá escaparse de mis ojuelas: es una presa que sé muy bien lo que vale.

El señor conde de Retamoso, habla de que con la supresión del barbecho se conquista una gran extensión del suelo patrio. Defiende el sistema Solari, preconiza la trilla mecánica y termina diciendo que la supresión completa del barbecho debe hacerla la ganadería, fomentándola con el cultivo de plantas que sirvan para alimento de ganados en tierras que habrían de estar ociosas y son de secano.

otro la más fiera de las persecuciones, en la que no habría perdón ni aun para las más tiernas ovejas, no es de extrañar que las que en su corazón se habían consagrado a perpetua castidad y desposado con el Cordero, quisieran antes de morir celebrar sus desposorios, deseando entrelazar la blanca azucena de la virginidad con la palma, que podía caberles en suerte.

Inés había elogiado desde la infancia este venturoso estado. La discreción y prudencia sobrenatural que revelaran todas sus palabras y acciones, y por otra parte la sencillez y el candor de sus años pueriles la habían hecho acreedora a una de las dispensas que concedía la Iglesia a los corazones que suspiraban porque se anticipase la hora de sus castos desposorios. Aprovechándose del conflicto que se temía, solicitó con vehemencia que se acortase en su favor el plazo, que con arreglo a la ley retardaba por diez años el cumplimiento de sus deseos. Al propio tiempo que Inés, se presentó otra doncella pidiendo lo mismo.

Desde la primera entrevista que tuvieron y hemos referido, nació entre Inés y Syra una santa amistad que se había desarrollado y arraigado con los continuos elogios, que de su esclava favorita hacía Fabiola a su prima. Así por las relaciones de Fabiola, como por las más humildes de

sia se podía hacer voto de virginidad a los doce años, hubiese conocido esta inscripción, descubierta hace poco, indudablemente la hubiera citado (1). Porque ¿cómo no reconocer que la muchacha virgen tan sólo de doce años y sierva de Dios y de Cristo lo era por haberse consagrado al Señor? De otro modo, cuanto más tierna hubiese sido su edad, menos de admirar habría sido su doncellez.

Mas si bien la Iglesia permitía que las doncellas se consagrasen a Dios a los doce años, que era la edad núbil, según la ley romana, reservaba para otra más madura el acto solemne de poner el velo de la virginidad, que celebraba el obispo generalmente el domingo de Pascua de Resurrección. La primera de estas ceremonias consistía únicamente en recibir de manos de los padres ó allegados un traje de color oscuro sin adornos de ninguna clase; pero si amenazaba algún peligro a los fieles, la Iglesia anticipaba la segunda ceremonia de la Consagración, fortificando en su santo propósito con su bendición solemne a las esposas de Cristo (2).

Estando ahora para estallar de un momento á

(1) Vetus et nova Ecclesia disciplina circa beatificam. Part. I, lib. III. (Luc. 1727). (2) Thomass, pág. 792.

anos y frondosos, presentan ahora lamentable aspecto.

Por Andalucía y Extremadura la situación es más grave todavía, y no queda ya ni pasto es más ganados, ¡Es realmente lastimosa la vida del labrador ante estos reveses inevitables del tiempo!

Atentado criminal.—A las siete de la mañana del miércoles pasado tuvo conocimiento el capitán de la Guardia civil de Berlanga de que en el paraje titulado Vivero, del término municipal de dicha villa, se hallaba gravemente herido, ó tal vez muerto, el guarda particular del monte de la Unión resinera española, Guillermo Blanco Campuzano.

Inmediatamente se trasladó la fuerza de la benemerita al sitio indicado y encontró al Guillermino tendido en tierra y bañado en sangre, presentando una herida en la región frontal derecha, producida con arma de fuego.

Personado el Juzgado de Berlanga en aquel lugar, la Guardia civil le hizo entrega del herido, y emprendió inmediatamente la persecución de los criminales, dando por resultado la prisión de los practicados de la averiguación de que pesquisas se habían presentado al Juez de los culpables del partido de Almazán.

Dichos culpables son dos operarios que trabajaban en «La Resinera» y sus nombres son desconocidos en el Gobierno civil, de donde tomamos la noticia.

El descanso dominical.—Nuestra primera autoridad civil ha recibido el siguiente telegrama circular del Sr. ministro de la Gobernación: «Llegan á mi noticia, consultas y peticiones para que introduzca excepciones en los preceptos del Reglamento dictado para el cumplimiento de la Ley del descanso dominical. En muchos casos, para lograr una excepción, se invoca la circunstancia de haber sido otorgada otra provincia. Llamo sobre esto la atención de V. S. porque no está en sus atribuciones ni en las mías esta facultad de alterar en lo más mínimo los preceptos del Reglamento; sólo nos incumbe hacerlo cumplir escrupulosamente. Al celo de V. S. lo encomiendo, pues el Gobierno y sus delegados son los primeros interesados en dar muestras de escrupuloso respeto á las leyes.»

Esta mañana llegó á nuestra población una comisión militar presidida por el coronel-Director de la Academia de Infantería D. Fernando San Pedro y de la que forman parte un Comandante del Cuerpo de Ingenieros y un Médico Mayor de Sanidad militar con el fin de estudiar las ventajas ó inconvenientes que pudiera tener el establecimiento de la Academia de Infantería en Soria, así como comprobar los ofrecimientos hechos en este asunto.

Sentimos no dar más informes en estos momentos de asunto tan importante pero procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de las impresiones que vayamos recibiendo.

En uno de estos días se hará la inauguración de la Estación recientemente construida en Torralba.

Con este motivo los viajeros que procedentes de esta capital vayan á la Corte y viceversa no tendrán necesidad de llegar á Alcañete puesto que se hará el empalme en Torralba.

El resto del servicio de la línea continuará haciéndose en las mismas condiciones que hasta hoy.

Esta tarde, á las cinco, ha tenido lugar una numerosa reunión de señoras y señoritas de esta ciudad en la casa del señor Obispo, cuyo objeto ha sido el de sentar las bases preliminares para organizar una peregrinación á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, secundando los deseos del Ilmo. y Revdamo Prelado de esta diócesis de Osma, que quiere solemnizar de ese modo la celebración del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Conociendo los sentimientos cristianos y el culto ferviente que se rinde en Soria á la Reina de los Angeles, de esperar es que el pensamiento del Prelado tenga feliz acogida y que sea un hecho la peregrinación, á la que se adherirán casi todos los sorianos.

Han sido nombrados maestros interinos de Candelichera, D. Vicente Serrano; de Ciria, don Ezequiel Uriel, y de Nafra, D. Hilarión Knciso, y en propiedad D. Félix A. García, de Navapalos.

La dirección general del Tesoro, ha autorizado al delegado de Hacienda de esta provincia, para que satisfaga, desde luego, todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta 31 de Agosto último, siempre que reúnan todos los requisitos legales, y entregando en estos pagos el 10 por 100 en caudilla.

Ha circulado el rumor en esta capital de que en el monte pinar de Tardelcuende se había declarado un voraz incendio.

Aunque hemos procurado informarnos en los centros oficiales, no existe en ellos ninguna noticia.

Para el número próximo procuraremos informar á nuestros lectores sobre este particular.

Hace pocos días llegó á esta población nuestra respetable amiga y colaboradora, de EL AVISADOR NUMANTINO, doña María del Buen Suceso Luengo, Directora que fué de esta Escuela Normal de Maestras y en la actualidad de la de Málaga, que ha venido á Soria guiada tan sólo por el gran cariño que siente por esta ciudad y por los sorianos, entre los cuales cuenta tantos amigos, que puede decirse son innumerables.

Creíamos que la señorita Luengo permanecería en esta capital algunos días, pero hoy hemos sabido que mañana en el tren correo marchará á su destino, y como la premura del tiempo le impedirá despedirse de sus numerosos relacionados, nos encarga que hagamos constar que se despide de todos por medio de este periódico.

Apenas hemos tenido tiempo de saludar á tan ilustrada profesora, cuando ya tenemos que pronunciar el adiós de despedida; pero esto no obstante, ya sabe la señorita Luengo cuánto se le aprecia y se la considera en esta casa, en la que siempre nos tiene á su disposición.

La Junta Directiva de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Soria, aprovechando los ofrecimientos hechos por nuestro querido amigo el ilustrado joven D. José Casado, para establecer las clases de dibujo industrial, iraníes y música, tiene acordado abrir matrícula de las expresadas asignaturas para los socios de la Cámara y Circuito Mercantil é hijos de dichos socios con arreglo á las siguientes condiciones:

Las clases darán principio en 1.º de Octubre y terminarán en 1.º de Junio.

Todas las asignaturas serán alternas y no se abrirá ninguna de las clases si no llegan á inscribirse doce alumnos.

Si lo solicitasen doce alumnos, se abrirá otra clase de Tenebraria de libros, por profesor especial. Las horas de clase se procurará sean las más convenientes para todos.

Los honorarios que satisfarán los alumnos al matricularse serán: 15 pesetas por dibujo, 20 por francés y 25 por música.

Estos honorarios se entienden por todo el curso y se satisfarán al señor tesorero de la Cámara, el que hará entrega de los mismos al señor profesor ó profesores, según se le ordene por la Junta Directiva.

NOTA.—En las clases donde se inscriban el número suficiente que se cita de alumnos de ambos sexos, se destinarán días diferentes para unos y otros.

Desde el próximo mes de Octubre se explicará por los señores sacerdotes de esta capital, la doctrina cristiana á los niños en la iglesia de San Juan y á los niños en la de San Clemente, todos los días festivos.

La piadosa enseñanza comenzará con una misa rezada y al final del curso se distribuirán premios á la aplicación y á la asistencia.

Esta tarde á las cuatro y media entró en esta capital un automóvil que, desde Madrid, conducía á Pamplona á los redactores del diario republicano El País, Sres. Catena y González, que van á la capital de Navarra con objeto de asistir al mitin de propaganda política que tendrá lugar próximamente.

En el tren correo de esta mañana ha llegado á Soria nuestro estimado amigo D. Victorino Martínez Callejo, que viene de París, con ánimo de pasar una breve temporada entre sus paisanos los sorianos.

Después marchará á Madrid á encargarse de su destino de Secretario de la Tenencia Alcaldía del distrito de la Universidad.

Sea bien venido el amigo Callejo.

El exprés de Madrid á Barcelona arrolló esta mañana en la estación de Alcañete al fogonero de un tren de mercancías que estaba parado en dicha estación.

El cadáver, horriblemente mutilado, fué recogido en un saco por el Juzgado municipal del pueblo.

Créese que se trata de un suicidio.

El Sr. Administrador de Correos nos participa en atento B. L. M., que desde mañana dará de darse curso en la Administración principal y estafetas de esta provincia á todos los periódicos que lleven fecha 11 del actual ó cualquier otra correspondiente á domingo.

Nuestra primera autoridad civil, por acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, ha dirigido á los maestros una comunicación pidiéndoles que mensualmente remitan al Gobierno civil una relación de los niños que no asisten á la escuela.

Digna de elogio es la citada disposición y sobre todo si, con vista de las relaciones citadas, se imponen correctivos á los padres que no atienden como es debido á la educación de sus hijos.

Que no se convierta en letra muerta como tantas otras disposiciones.

Reb. sacrilego.—En la noche del 8 al 9 de los corrientes fué robada la iglesia parroquial de Olvega.

Los sacrilegos ladrones se apoderaron de tres cálices, un incensario, una naveta, un platillo, dos patenas, tres cucharillas y dos cajas copones, todo de plata; seis candelabros y un pie de Santo Cristo, de metal blanco, y dos paños azules de dril y una soga de lámpara.

El Comandante del pueble de la guardia civil de Olvega, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, telegrafió á los puestos limítrofes interesando la busca y captura de los ladrones que hasta la fecha son desconocidos.

En el hecho entiendo el Juzgado de Olvega, y se practican activas pesquisas para ponerlo en claro.

Según comunicación del Alcalde de Valtorge al Gobernador civil de la provincia, en la tarde del día cinco de los corrientes fueron destruidas por un incendio treinta ó treinta y cinco cargas de allagas que tenía en el sitio denominado «Los Caballeros» el vecino Vicente Marin.

La opinión cree que el fuego fué intencional y el Juzgado practica activas pesquisas para descubrir al autor.

Se espera que dentro de pocos días, se instalarán en los sitios señalados de antemano, fuentes de vecindad con las aguas del río Duero para el abastecimiento de la población, teniendo en cuenta principalmente la proximidad de las ferias de esta capital en las que, por la gran afluencia de forasteros, se necesita que esté abundante el expresado líquido.

Ha sido robada, y se desconocen los autores del hecho, la cabina del pastor Simón Villar, vecino de Olvega.

Los ladrones se llevaron varios objetos de insignificante valor.

para realizar la función. Pero es cierto que el coadjutor de San Miguel, accidentalmente nombrado de la parroquia y de la expresada Iglesia del Ribero ha hecho lo que ha podido en obsequio de Nuestra Señora, mereciendo plácemes por ello.

DE BURGO DE OSMA.—Se encuentra en esta villa, de regreso de la posesión de San Gregorio, donde han pasado la temporada estival, el popular diputado á Cortes por el distrito oxomense D. Luis Ayuso Peña, acompañado de su distinguida señora é hijo Luis.

A fines del presente ó primeros de Octubre y coincidiendo con la fecha de apertura de las Cortes marchará á su casa de Madrid.

Asimismo ha regresado de su país natal (Galicia) D. Manuel María Vidal y Bonllon, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara de este obispado.

Por enfermedad del que lo venía desempeñando poco tiempo há, D. Luis Martínez, ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Ribero, de San Esteban de Gormaz, el joven é ilustrado sacerdote, D. Emilio Palomo Calvo.

Y por muerte de su último poseedor, Ecónomo de Pinillos y su ajeño Terradillos, D. Félix Tamayo Val.

Con objeto de solemnizar la festividad de la Natividad de la Virgen y para dar á la Superiora del Hospicio de Burgo de Osma, en cuyo día celebra su fiesta onomástica, una pequeña prueba y un páldio reflejo del inmenso amor y cariño que la profesan por sus inagotables bondades y excelsas dotes de gobierno, los asilados, que en ese centro benéfico, modelo entre los de su clase, reciben acogida amorosa é instrucción de verdad, dispusieron el día 8 pasado, una velada en el Teatro-Salón del Hospicio con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Discurso de felicitación á la señora Directora.
2.º Comedia en un acto y en verso titulada: Sobeysa y Humildad.
3.º Juguete cómico en un acto titulado, En el pecado el castigo.
4.º Capricho cómico en dos actos y en verso titulado Sancho Panza.
5.º Sainete cómico en un acto y prosa Sindo el tomo.
6.º Baile infantil.
7.º Despedida.

En los intermedios se tocaron escogidas piezas al piano por el ilustrado maestro del Hospicio D. Severiano Muñoz y Muñoz.

Todos los intérpretes rivalizaron en el mejor desempeño de sus papeles respectivos y los entusiastas aplausos con que la numerosa y selecta concurrencia premió su labor, iban dirigidos, á la par que á estimular á los asilados como homenaje de gloria y admiración á la digna y virtuosa señora que con las otras Hermanas comparten la Santa y noble tarea de educar é instruir á los que, sin padres, ó abandonados por éstos, sólo tienen en el mundo el amor inefable y puro de las heroínas de la Caridad.

El día 8 pasado, que es la fiesta en el inmediato pueblo de Lodares de Osma, asistió gran concurrencia de la villa oxomense que después del baile público se diseminó formando alegres corros para consumir suculentas meriendas rociadas con no poco mosto.

El regreso de los excursionistas que se verificó entre 8 y 9 de la noche, fué en extremop acofio, sin tener que lamentar alboroto ni accidente sensible ninguno, dado el consumo de vino que en semejantes romeras suele hacerse.

En el bonito pueblo de Lodares fueron espléndidamente obsequiadas muchas distinguidas familias del Burgo por el opulento propietario D. Policarpo Molinero y los Sres. de Gómez que allí veranean.

De nuevo ha resurgido en la villa de Burgo de Osma la antigua costumbre, que desapareció, con gran satisfacción de las personas sensatas y de orden, de celebrar la fiesta de San Roque en todas las calles de la población.

Se tenía por uso el de que, trascurridas las fiestas de San Roque que se celebran en dicha villa los días 15, 16 y 17 de Agosto, los habitantes de muchas, si no todas las calles, contribuyendo cada casa con un escote determinado ó según su voluntad, celebrasen una segunda fiesta para lo cual, y con el dinero recaudado mandaban decir unas misas á San Roque y tenían por la noche gran baile hasta hora muy avanzada.

Cada calle honrada en esa extraña amalgama de misas y baile á San Roque, hasta que los resultados morales de esas fiestas las hicieron morir por justa y razonable necesidad.

Este año se ha reanudado la costumbre y muchas noches se ven concurridísimas y bulliciosas las calles, donde se festeja al Santo y se molesta al vecindario poco amigo de jarana ni de ruido.

Píldoras Pink.

Declaración de D.ª Ana Lloré. Calle de San Miguel, 42.—Barceloneta



«Dirijo á Vd. el presente certificado para testimoniarle mi gratitud, por haber recuperado la salud con las Píldoras Pink, y para que las personas enfermas puedan aprovechar mi experiencia. Hacia ya tiempo que una gran debilidad me invadía; y como consecuencia, mi sistema nervioso parecía arruinado; tanto que continuos desvanecimientos me dejaban completamente postrada. No podía resistir el menor trabajo. Una amiga me aconsejó las Píldoras Pink, y he mejorado tanto con ellas, que a no tener la evidencia con mi buen estado de salud, no lo creería.»

Las Píldoras Pink curan purificando y enriqueciendo la sangre. Son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, debilidad nerviosa, dolores de estómago, reumatismo, jaqueca y neuralgia é irregularidad en la mujer.

La trascendental novela de Eugenio Sue, Los siete pecados capitales, una de las más famosas creaciones de tan celebrado autor, en la cual refleja y analiza magistralmente las íntimas agitaciones del corazón humano, que al exteriorizarse producen las turbulencias de la vida ordinaria, obtendrá al fin, vertida á nuestro idioma, su merecida popularidad, gracias á la edición que de la misma ha emprendido el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, armonizando con tanta evidencia y hasta tal límite el buen gusto con la baratura, que sus obras anteriormente publicadas en la misma forma, esto es, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno, han alcanzado la más halagüeña acogida que puede dispensar el público á las ediciones que le son simpáticas.

El cuaderno primero de Los siete pecados capitales, con dichas inmejorables circunstancias publicado, se recomienda, además, por su exquisita presentación, que lo hace seductivo á primera vista.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya reetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Gobernar es preveer, no sé quien dijo, Y preveer en la boca mil horrores. Es muy fácil, señoras y señores, Fues con Licor del Polo es cierto y fijo, Se evitan y previenen sus dolores.

ANUNCIOS

AGENTES.—Los desea la subdirección en esta provincia de la importante Compañía de Seguros «La Unión y el Fenix Español», para los ramos de Vida é Incendios. Buenas comisiones. Dirigirse al Subdirector D. José Castellví, Plaza de Herradores, núm 15, SORIA.

INHALADORES DE MENTHOL.—De fabricación inglesa, en su elegante estuche metálico. Eficaces para la curación rápida, de dolores de cabeza, muelas, oídos, vías respiratorias y de efectos sorprendentes para los fumadores. Precio, 0,50 céntimos uno.

ZEPTO.—Lo mejor para limpiar la dentadura y quitar el sarro, sin perjudicar en su esmalte. Es una preparación antiséptica, perfumada, en forma de lapiceros. Precio una peseta uno. Único punto de venta de estos preparados, FARMACIA DE PENA, A (antigua del Dr. Monge) Marqués del Vadillo, núm. 10 (centro de la Acera Nueva).—SORIA.

MODISTA.—Ha llegado de Montevideo la afamada modista Nina Sanz, instalándose en Calle Mayor, núm. 14, donde recibe encargos de toda clase de confecciones para señoras y niños. Precios económicos. 1—2d

SOMBRERERÍA DE NICASIO RUIZ

60 Collado 60.—SORIA. Para la próxima feria y temporada de invierno se acaban de recibir surtidos completos de los siguientes géneros.

PARA CABALLERO.—Sombreros hongos flexibles y gorras, todos de última novedad, clases superiores y precios para todas las fortunas.

PARA NIÑOS Y JOVENES.—Selecto y variado surtido en sombreros, desde seis pesetas uno. Infinidad de clases y formas de gorras desde una peseta.

PARA SEÑORES SACERDOTES.—Sombreros de téja, cuatro clases, entre ellas, la del verdadero castor de Lyon, bonetes, solideos, gorros bordados y sin bordar, clase extra.

Además hay completo surtido en boninas Exposición de 1.º y 2.º para caballeros y en variados dibujos de última novedad, para niños. Todos los encargos de gorras ó sombreros que se hagan en esta casa, son servidos á las 48 horas de recibirlos.

SOMBRERO CORDOBÉS.—Especialidad de la casa. Gorras para Guardas de Consumos y Camineros. Esta casa se recomienda por sí sola por su economía y asegura á sus clientes que podrán encontrar en ella cuanto deseen en el ramo de sombrerería.

Se reciben encargos para fuera de Soria siendo el envío por cuenta de la casa. Nicasio Ruiz.—60, Collado 60. Soria.

ANÍS INFERNAL.—M. Serra.—Lérida. Fabricado con los mejores vinos del Priorato.—No es tónico, digestivo ni reconstituyente. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolates y the. Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano. Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes. Collado, 49, SORIA

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

Permanecer á en Soriato do el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido. PRECIOS BARATÍSIMOS. Pídale el gran catálogo ilustrado. Una peseta. Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PESETA AL AÑO. Photos.—Alfonso L.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA. SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1904.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal, 40 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra Incendios. Subdirector en Soria, D. José Castellví, Plaza de Acedia (antes Herradores), núm. 15.

LA URBANA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc. FUNDADA EN 1838. Director particular en Soria: PIO SEBASTIAN GARCIA Calle del Ferial, 8.—SORIA

PASTOS.—Se arriendan los pastos y labor de la Granja de Matamala y sierra Picozo. Para tratar con D. Teodoro Rubio, Numancia 17.—SORIA. 3—6p

MADRID FONDA DE LA CORONA MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO

Carretas 4.—LA CORONA. Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero. Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfast de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).

PRECIOS MÓDICOS. AVISO.—Cal superior en piedra, se vende en los lavaderos viejos de lanas de San José. Al que lo solicite se le servirá á domicilio al precio de 1 peseta quintal; para los pedidos se avisará en casa de su dueño Bruno Muñoz, Plaza Mayor, número 10 Tienda, ó en los mismos lavaderos. Para los forasteros igual precio. 9—26

FRANCISCO GREGORIO.—Nuevo ordinario de Soria á Vinuesa y viceversa.—Se encarga de transportar cuanto se le confíe, á precios módicos.—Se reciben los encargos: en Soria, Posadilla, Plaza de la Leña, 3; en Vinuesa, Calle Luenga, 8. 9—9

PRISCILIO PLAZA MARTINEZ Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encargará de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión. Horas de oficina de 9 á 1 y de 4 á 7

LA NUMANTINA ANTIGUA FABRICA DE JABON DE Casto Hernandez

PLAZA DE TRATINOS, NÚM. 1. Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias. Precios muy económicos.

MAPA DE COELLO.—Por terminar un saldo, se venden al ínfimo precio de 250 pesetas ejemplar, en papel, en la imprenta de este periódico. La infinidad de detalles que en dicho mapa figuran, lo hacen recomendable por todos conceptos.

LA CONCHITA Nuevo y delicioso paladar de Chocolates

Único punto de venta en esta plaza: Confitería LA BELICHA COLLADO, 43. Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de Soria.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE ANTONIO CANALEJO Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolates y the. Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano. Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes. Collado, 49, SORIA

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

Permanecer á en Soriato do el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido. PRECIOS BARATÍSIMOS. Pídale el gran catálogo ilustrado. Una peseta. Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PESETA AL AÑO. Photos.—Alfonso L.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA. SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1904.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la maquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Maquinas para toda industria en que se duplice la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañia Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA  
ADCOCK Y COMPANIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA  
SORIA. COLLADO 2

## ¿MURIÓ LA CALVICIE! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor electivo

de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (caída granitosa), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello!»

Consulta por el autor D. Helodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas fresco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## A LOS LABRADORES

Los señores González, Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905.

Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección: SAN GREGORIO, 8.—MADRID.

## ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vagiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

## MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, hematuria, fístula (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calman» instantáneamente de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco, 7 pesetas.

Consulta gratis personalmente ó por carta al DOCTOR MAJOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo, fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

## VENEREO Y SÍFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto.

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilis, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta que para atajar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilis, no bastará para su curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo uretra ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo y sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch»; logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, hácigo modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomada y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MAJOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Con garantía á la clase médica y al público en general.

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido autorizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta Corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los señores MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en SORIA, Farmacia de D. JOSE MORALES, Collado, 6, y en todas bien surtidas de la capital y la provincia.

## La Paternal.

Compañia anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843. Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTIAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos. SEGUIMOS pagados hasta esta fecha... 103

SEGUIMOS ASEGURADOS... 57 mil

La Compañia LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete núm. 12, ó á los varios Agentes de la provincia.

## ABONOS MINERALES

«El Progreso Agrícola»

## SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FABRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo la garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

LA CORRESPONDENCIA AL Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

Miranda de Ebro.

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, floreadas y filigranadas, desde 85 pesetas en adelante.

Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.

Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, vajillas y cubiertos de artículos.

No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EQUIDAD 15

LA EQUIDAD 15

LA EQUIDAD 15

LA EQUIDAD 15

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Clausura se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visita este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivócase con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

GLORIOANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA É HIJOS Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

## FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia

PLAZA DE ACEÑA, 16 Y MARQUÉS DEL VADILLO

En el referido establecimiento, sin competencia, en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la más lujosa.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y oficios, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y oribas metálicas, alambres de gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias, é ininidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, capsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, SORIA

FABRICA DE JABON Y SUCURSAL DE

Almacén de Colonias de PEDRO LLORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.

Estadística, 2.—SORIA

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano, en el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de baño, espejos y cuadros, loza y cristalería é ininidad de artículos, que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 12

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad, general, irritación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, Sra. Benaranda, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Liguero y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

## CIA COLONIAL



CAFES Y CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

## LA EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Hortadores)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, floreadas y filigranadas, desde 85 pesetas en adelante.

Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.

Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, vajillas y cubiertos de artículos.

No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EQUIDAD 15

LA EQUIDAD 15

LA EQUIDAD 15

LA EQUIDAD 15

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Clausura se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visita este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

## Ovo-lectina Billon

Diastereoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino eficaz contra la GLORIOANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA É HIJOS Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

## CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gerardo del Campo Pérez.

SANATORIO QUIRURGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria)

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gerardo del Campo Pérez.